

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, y D. Andrés LORITE LORITE, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Enrique Ruiz-Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, remitió el pasado 18 de enero de 2021 una carta a Salvador Illa, ministro de Sanidad, en la que solicita al Gobierno que, ante la “altísima capacidad de contagio” de las nuevas variantes de COVID-19 descubiertas en Sudáfrica y Brasil, “suspenda los vuelos con estos países hasta que se esclarezca la situación y las características de sus cepas” y, al mismo tiempo, “refuerce las medidas de control para evitar que entren nuevos casos”, especialmente en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Por ello, y teniendo en cuenta como precedente los desaciertos del Ejecutivo en el abordaje temprano de la cepa británica del SARS-CoV-2, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Comunidad de Madrid y suspender los vuelos provenientes de Sudáfrica y Brasil ante la “altísima capacidad de contagio” de las nuevas variantes de COVID-19 descubiertas en ambos países “hasta que se esclarezca la situación y las características de sus cepas”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará efectivo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Va el Gobierno a “reforzar las medidas de control para evitar que entren nuevos casos” de COVID-19 como también se solicita desde la Comunidad de Madrid?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿Cuáles aplicará en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas? ¿En qué plazos reales de tiempo las hará efectivas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar el control y la respuesta asistencial ante nuevas cepas de la COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos: sanitario, transportes...? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Tiene previsto el Gobierno consensuar esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

19 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL